

**SÉPTIMA ACTA DE SESIÓN DEL 2019**

**TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA**

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 10:15 diez horas con quince minutos del día 15 de mayo del año 2019, en la Sala del Pleno del Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento, y en cumplimiento a lo establecido por los artículos 24, 25 numeral 2 y numeral 7 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus municipios, tuvo verificativo la **TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE OCOTLÁN, JALISCO** para el periodo constitucional 2018-2021. Misma que fue desahogada de la siguiente manera:

El presidente suplente del Comité de Adquisiciones, el **C. Roberto Carlos Navarro Vaca**, declaró el inicio de la sesión, la cual se condujo por el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA.**

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día; y dispensa de los documentos previamente circulados.
- III. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de fallo de la licitación pública para la adquisición de vehículos nuevos destinados a la Jefatura de Aseo Público. (LPCC/2019/12).
- IV. Clausura de la sesión.

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.**

**PRIMER PUNTO. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.** Al desahogo del primer punto del orden, el suplente del presidente del comité procedió con la lectura a la lista de asistencia de los integrantes del comité. La cual resultó de la siguiente forma:

NO.	CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
1	Presidente Suplente	Roberto Carlos Navarro Vaca	Presente
2	Vocal	Sandra Flores Cervera.	Presente
3	Vocal	Maricela Mendoza García	Presente
4	Vocal	Rubén Julián Pérez Orozco.	Ausente
5	Vocal	Gerardo Flores Sahagún.	Ausente
6	Vocal	J. Jesús Pérez Zúñiga	Presente
7	Vocal	José Oswaldo Macías Guzmán	Ausente

**Comité de Adquisiciones**

Periodo Constitucional 2018-20218

8	Vocal	Pedro Camacho Moncada	Presente.
---	-------	-----------------------	-----------

Dada lectura a la lista de asistencia, el presidente del Comité, verificó que en el Recinto Oficial se encontraban presentes 5 de un total de 8 convocados. Por lo que se **DECLARÓ LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL** para llevar a cabo la sesión de mérito y tomar como válidos los acuerdos que de ella emanen.

**SEGUNDO PUNTO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; Y DISPENSA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE CIRCULADOS.** En lo referente al segundo punto, el presidente suplente del Comité puso a consideración de los presentes el contenido del Orden del Día y cuestionó si era de aprobarse el mismo así como la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados. Lo que resultó **aprobado por mayoría** con cuatro votos a favor de los asistentes:

No	NOMBRE	SENTIDO DEL VOTO
1	Roberto Carlos Navarro Vaca	A favor
2	Maricela Mendoza García	A favor
3	J. Jesús Pérez Zúñiga	A favor
4	Pedro Camacho Moncada	A favor

**TERCER PUNTO.** En lo referente este punto, el presidente del Comité puso a consideración, el análisis, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de fallo de la licitación pública para la adquisición de vehículos nuevos destinados a la Jefatura de Aseo Público. (LPCC/2019/12). Por lo que, el presidente suplente del Comité propuso los siguientes puntos de acuerdo:

**Primero.** El Comité de Adquisiciones del Municipio de Ocotlán, Jalisco, de conformidad con los artículos 23 y 24, fracción XI, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, aprueba el fallo de la licitación pública para la adquisición de vehículos nuevos destinados a la Jefatura de Aseo Público. (LPCC/2019/12).

**Segundo.** Se adjudica contrato de compraventa por un monto de \$ 6'297,600.00 (seis millones doscientos noventa y siete mil seiscientos pesos 00/100 M.N.) impuesto incluidos, a la denominación Automotriz y Servicios Risol S.A. de C.V., para el suministro de 4 cuatro unidades recolectoras de basura, con las especificaciones contenidas en la propuesta presentada por ésta.

**Tercero.** El Comité de Adquisiciones del Municipio de Ocotlán, Jalisco, ordena comunicar el fallo de adjudicación a los representantes legales del

H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, para efectos de que concurran a la firma del acto jurídico adjudicado.

**Cuarto.** El Comité de Adquisiciones del Municipio de Ocotlán, Jalisco, de conformidad con los artículos 23, 24 y 69 numeral 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, ordena publicar el fallo aprobado, en el portal de internet del gobierno municipal de Ocotlán, Jalisco.

Lo que resultó **aprobado por mayoría** con cuatro votos a favor de los asistentes:

No.	NOMBRE	SENTIDO DEL VOTO
1	Roberto Carlos Navarro Vaca	A favor
2	Maricela Mendoza García	A favor
3	J. Jesús Pérez Zúñiga	A favor
4	Pedro Camacho Moncada	A favor

**QUINTO PUNTO. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-** No habiendo más asuntos que tratar ni manifestaciones que realizar, el presidente suplente del Comité, concluyó la sesión siendo las 10:34 diez con treinta y cuatro minutos, del día 15 de mayo del año 2019 dos mil nueve.

ROBERTO CARLOS NAVARRO VAGA  
PRESIDENTE DEL COMITÉ

SANDRA FLORES CERVERA,  
VOCAL

MARICELA MENDOZA GARCÍA  
VOCAL

J. JESÚS PÉREZ ZÚÑIGA  
VOCAL

PEDRO CAMACHO MONCADA  
VOCAL

SANDRA ELIZA CASILLAS ZARAGOZA.  
SECRETARIO TÉCNICO